

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 15 Jueves 23 de enero de 2020 Pág. 305

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

270 L'ESPLUGA MATERIALS, S.A.

La Junta General de Accionistas de L'ESPLUGA MATERIALS, S.A., celebrada el pasado día 20 de noviembre de 2019, ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en el importe de 48.681,98 euros mediante restitución de aportaciones a proporcionalmente a todos los socios por igual, mediante la amortización de un total de ochenta y una acciones números 161 a 180 y 183 a 243, todos incluidos, por lo que, habiendo destinado el valor nominal de las acciones amortizadas a una reserva de la que solo se podrá disponer conforme a los requisitos de la reducción de capital, queda excluido el derecho de oposición de los acreedores en base a lo previsto en el art. 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

L'Espluga de Francoli, 21 de noviembre de 2019.- El Administrador, Josep María Francesch Tico.

ID: A200003169-1